



5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO MEXICANO DE LA
RADIO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
MARZO 2020**

Administración y Finanzas.

Entre los principales logros de la Dirección de Administración y Finanzas durante 2019 se encuentra la corrección de los sistemas de contabilidad que a principios del año pusieron en riesgo el Dictamen de Estados Financieros, lo cual hubiera atrído serias consecuencias para la opeación del IMER. El Dictamen finalmente fue emitido con salvedades y durante todo el año se fueron corrigiendo diversos rubros como inventarios, avalúos, entre otros temas.

Ante los intensos recortes de recursos fiscales y de colaboradores, se tomaron las medidas de austeridad y racionalidad que permitieron que el Instituto terminara 2019 operando con normalidad para seguir ofreciendo el servicio público de radiodifusión. Igualmente, se implementaron medidas estrictas para el menor uso de las disponibilidades por la escases de recursos propios, por lo que se logró que de un monto autorizado por la secretaría de Hacienda de 16 millones 688 mil 208 pesos, sólo se ejercieran 1 millón 132 mil 850 pesos.

Recursos propios

La facturación registrada en 2019 ascendió a **26 millones 689 mil 602 pesos**, monto que representa el **66.7%** de la meta programada para este período. No obstante, la venta al cuarto trimestre alcanzó la suma de **20 millones 753 mil 122 pesos**, que representa el **201%** de la meta fijada para el cuarto trimestre (**10 millones 338 mil 026 pesos**).

Es importante resaltar que 2019 fue un año atípico. Además de la reducción en 80% de la publicidad oficial de las dependencias federales (principales clientes del IMER), hubo un considerable atraso en el inicio de la difusión de las campañas de la Administración Pública Federal, y en el caso del sector privado, la inversión bajó considerablemente.

La Dirección de Comercialización y Mercadotecnia implementó diversas estrategias de venta, entre las que podemos destacar: la participación coordinada con la Secretaría de Educación Pública como cabeza de sector, para el acercamiento con organismos sectorizados; contacto puntual con diferentes dependencias; actualización de la cartera de clientes con los sectores público y privado, trabajo conjunto con agencias de cooperación internacional, así como organismos multilaterales.

Presencia pública del IMER

Por su parte, la Dirección de Investigación reporta que al mes de diciembre de 2019, el IMER ocupó el séptimo lugar entre 23 grupos radiofónicos en el Valle de México. En las emisoras de los Estados, durante 2019, el IMER llegó a ocupar hasta la tercera posición de 11 emisoras en Lázaro Cárdenas, Michoacán (Radio Azul); la sexta entre 37 en Tapachula, Chiapas (La Popular); la octava entre 58 en Tijuana, Baja California (Fusión); la onceava de 45 en Ciudad Juárez, Chihuahua (Órbita) y la doceava de 24 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Radio Lagarto).

Durante 2019 los perfiles institucionales en redes sociales registraron un crecimiento constante:

- La cuenta institucional del IMER creció 10 mil 294 “Me gusta” en Facebook y 10 mil 703 seguidores en Twitter.



- En el mismo lapso de tiempo, las cuentas de Twitter de toda la comunidad del IMER, registraron un incremento de 36 mil 248 seguidores, con lo cual acumulan 1 millón 118 mil 936 seguidores.
- En Facebook incrementaron 36 mil 683 nuevos seguidores y aumentaron 31 mil 371 “Me Gusta”, con un total de 767 mil 938 seguidores y 767 mil 76 “Me gusta” en total.

El sitio web institucional registró en 2019, 720 mil 642 visitas realizadas por 456 mil 485 usuarios, de los cuales 430 mil 49 son nuevos usuarios.

Con el objetivo de renovar la imagen del IMER en Internet, se llevó a cabo el primer Editatón, en el cual se actualizó la información del IMER que aparece en la enciclopedia digital, Wikipedia. Entre la información publicada en el sitio web durante 2019, destaca la creación en texto, imagen y audio de 16 micrositos y la actualización de ocho páginas de las emisoras.

Por primera vez, en 2019 se realizó una colaboración con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) para que contenido del IMER esté disponible a través de la plataforma de contenido sobre demanda MXPLAY.

Derecho a la Información

Durante 2019 el Sistema Nacional de Noticiarios logró su completa reorganización. Aunque el primer semestre estuvo marcado por la incertidumbre presupuestaria que obligó a ajustes de personal –recorte en el número de prestadores de servicios profesionales (*freelance*), eliminación de todas las plazas eventuales y de 20% de la estructura–, el SNN pudo adecuarse, seguir adelante e incluso mejorar sus noticiarios.



A partir del segundo semestre, el SNN pudo hacer más con menos. Todos los noticiarios –incluidos el cultural y el deportivo– fueron sometidos a una renovación de imagen radiofónica y a una exhaustiva revisión de contenidos que derivó en nuevas secciones, más reportajes especiales, cápsulas, entrevistas y una más amplia agenda de temas.

La información nacional incluye ahora a los estados. Hay una sección diaria dedicada a ciencia, tecnología e innovación. Todos los días el SNN produce un reportaje especial o una cápsula para explicar mejor hechos de interés público y comenzó las mesas de debate que amplían la pluralidad de voces respecto de temas de coyuntura. Estas mesas han encontrado un relevante lugar en la Tercera Emisión “Al Cierre”, que recomenzó transmisiones a partir de noviembre.

Además el SNN ha potenciado actividades que antes no se realizaban, tales como fortalecer los contenidos en redes sociodigitales, alimentar un sitio de noticias que antes no había y producir videos para las producciones radiofónicas. A pesar de todas las limitaciones presupuestarias y técnicas, el SNN pudo contribuir y cumplir profesionalmente con coberturas especiales como el Festival Culturas de México, que celebró el aniversario del Grito de Independencia, en un trabajo que coordinó esfuerzos de todos los medios públicos, que logró duplicar las audiencias y que más de 50 medios públicos de México y Estados Unidos se enlazaron a la señal radiofónica del IMER.

Inclusión y servicio de radiodifusión

En 2019 la Dirección de Producción y Programación produjo y realizó un total de **7 mil 271** unidades entre programas, series, campañas institucionales, cápsulas y promocionales, cifra que superó la meta



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO MEXICANO DE LA
RADIO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
MARZO 2020**

programada en 24% a pesar de recortes presupuestales y la desaparición de 2 jefaturas en el área. Las campañas institucionales promovieron los derechos humanos a través de temáticas como: *migración y xenofobia, personas con discapacidad, jornaleros agrícolas, derechos de las audiencias, lenguas indígenas en riesgo, libertad de prensa, trabajo infantil, embarazo adolescente, acoso y hostigamiento sexual laboral, desapariciones forzadas y trata de personas, entre otros temas.*

Por su parte la Dirección de Radiodifusoras reporta que al cuarto trimestre de 2019, las emisoras produjeron y transmitieron 11 acciones radiofónicas con el propósito de visibilizar las culturas indígenas y populares. Se pautaron más de 43 mil impactos de diversas campañas con contenidos que promueven las culturas urbanas y comunitarias, la atención a la población afrodescendiente en México y otros grupos étnicos invisibilizados en el país, prevención social de la violencia y delincuencia, alfabetización, fomento a la lectura, abatimiento del rezago educativo, acciones sobre igualdad de género, derechos humanos, erradicación de violencia de género, migrantes, medio ambiente, adultos mayores y nutrición.

En el último trimestre de 2019, la Dirección de Radiodifusoras estableció un nuevo proyecto de trabajo a fin de que las emisoras del Instituto funcionen como un sistema y no de manera atomizada como habían estado funcionando. A diferencia de otros años, se solicitó a cada una de las radiodifusoras elaboraran un plan de trabajo integral que vincule el trabajo radiofónico con las Direcciones de: Noticias, Producción y Programación, Ingeniería, Comercialización e Investigación.

Adicionalmente, se realizaron reuniones periódicas con las gerencias de todas las emisoras y se diseñó un calendario de monitoreo de todas las emisoras con el propósito de supervisar y dar seguimiento a sus programaciones y producciones, y a la par de verificar que los contenidos transmitidos den cumplimiento a la misión del IMER, la normativas interna y federal en medios de comunicación públicos.

Participación Ciudadana

En 2019 entraron al aire 18 series conducidas por las y los ganadoras y ganadores de la Décima convocatoria de proyectos de la ciudadanía y se conformó el Consejo Ciudadano de Programación del IMER con una integración plural de personas expertas representativas de agendas sociales de derechos humanos. Además, se consolidó el espacio semanal dedicado a la defensoría de radioescuchas con el programa Audiencias IMER.

Capacitación y transparencia

Durante 2019, la Dirección de Investigación realizó 74 actividades de capacitación y se obtuvo por tercer año consecutivo el refrendo del INAI como institución 100 por ciento capacitada en materia de transparencia.

Para la organización del acervo sonoro del Instituto, la Fonoteca Nacional digitalizó 500 documentos fonográficos, se trabajaron 150 audios para Efemérides Sonoras, se crearon seis micrositos con 91 audios, se llevó a cabo el servicio de copiado de 837 audios y para finalizar, se catalogaron 734 documentos fonográficos.

Ingeniería

Para enfrentar las serias deficiencias en la operación de las instalaciones técnicas del IMER que, hoy en día, afectan notablemente la continuidad y calidad de las transmisiones debido a la obsolescencia que presentan los equipos, la Dirección de Ingeniería diseñó y presentó el denominado *Proyecto Global de inversión de Mediano Plazo 2020—2024*, con el propósito de revertir la tendencia de un mayor deterioro y rezago tecnológico por el que atraviesa actualmente el Instituto.

Dicho Proyecto contempla la atención, en primera instancia, de la problemática más urgente y posteriormente conseguir la completa modernización, funcionalidad y las nuevas opciones para la transmisión en línea y dispositivos móviles, además de compartir la infraestructura técnica, que permita aprovechar de manera eficiente, en materia de plantas transmisoras, las instalaciones propias y de otros medios públicos, reduciendo gastos onerosos por concepto de renta de sitios, infraestructura, mantenimiento y operación.

Importante fue la automatización de los sistemas de audio digital en las emisoras locales y en las de los estados del país debido a la ausencia de personal operativo con motivo de los festejos del día 16 de septiembre.

Unidad Jurídica

Durante el ejercicio fiscal 2019, se elaboraron **879** instrumentos jurídicos relativos a contratos de prestación de servicios profesionales independientes, honorarios asimilados a salarios, servicios, convenios de colaboración, acuerdos interinstitucionales, donación, entre otros.

Se suscribieron 23 convenios de colaboración con la Secretaría de Cultura; el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR); la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.; Cineteca Nacional; Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., (CANAL 22); Agencia de Noticias del Estado Mexicano (NOTIMEX); Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán; Universidad de Guadalajara; Secretaría General del Consejo Nacional de



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO MEXICANO DE LA
RADIO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
MARZO 2020**

Población (SGCONAPO); Radio Educación; Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Federación Mexicana de Universitarias, A.C.; Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.; Alianza Francesa de México, A.C.; Academia Mexicana de la Lengua, A.C.; Circuito de la Diversidad Sexual, A.C.; Resonancia Social; Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Adicionalmente, se celebraron 3 acuerdos interinstitucionales con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-Sede México (proyecto PROVOCES de USAID implementado por Tetra Tech DPK); con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (en el marco del día mundial del refugiado 2019) y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

En materia **contenciosa** se señala que la cartera laboral de este organismo, al inicio del ejercicio 2019, se tramitaba un total de 31 juicios laborales, con un pasivo aproximado de 34 millones 685 mil 637 pesos. Al término del año, se atendieron 40 juicios laborales que al mes de diciembre representaron una contingencia laboral de aproximadamente 41 millones 571 mil 243 pesos. Se promovieron 10 denuncias por presunta responsabilidad administrativa ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano de la Radio, derivado de la existencia de presunta responsabilidad administrativa atribuible a servidores y ex servidores de este organismo.

Se atendieron 4 procedimientos especiales sancionadores, por presuntas acciones y omisiones relativas a transmisión y pautado ordenado por el Instituto Nacional Electoral, los cuales fueron acumulados en 2 expedientes, que al momento de ser resueltos por la Sala Especializada del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación, en uno se determinó la inexistencia de la infracción, y en el otro se resolvió amonestar públicamente a este organismo por el supuesto incumplimiento a la legislación electoral, al respecto se impugnó dicha



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO MEXICANO DE LA
RADIO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
MARZO 2020**

determinación ante la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación y actualmente se encuentra pendiente de resolución.